

TELEANTIOQUIA
COMUNICACIÓN INTERNA

Medellín, 04 de octubre de 2019

2019301033

PARA: Mabel Lopez Segura
Gerente

DE: Coordinador de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, período
01 mayo - 31 de agosto de 2019.

INTRODUCCIÓN

En desarrollo del plan de acción de la Coordinación de Control Interno, y en cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 1,2 y 5 del Decreto 2641 del 2012, y en ejercicio de las atribuciones derivadas del artículo 73, 76 y 81 de la Ley 1474 de 2011, el literal b) del artículo 9 literal de la Ley 1712 del 2014, el literal b) del artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 del 2017.

Aplicando la metodología establecida en el Departamento Administrativo de la Función Pública en el documento denominado Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2, se presenta el informe de seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano de Teleantioquia, correspondiente al segundo cuatrimestre del 2019.

1. OBJETIVO

Verificar y hacer seguimiento a las actividades del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano de Teleantioquia con corte al 31 de agosto del 2019.

2. ALCANCE

Avances del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte al 31 de agosto del 2019.

3. NORMATIVA DE REFERENCIA

• Ley 1474 de 2011. • Ley 1712 de 2014 • Ley 1757 de 2015. Decreto 124 de 2016. • Decreto 648 del 2017 •. Decreto 19 de 2012, Guía Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano Versión 2.

4. CONSOLIDACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

Consolidación:

La consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, estará a cargo de la Coordinación de Planeación, siguiendo la metodología *"Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"*

La Coordinación de Control Interno, responsable del seguimiento y control de dicho plan, realiza el siguiente derrotero:

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CON BASE EN LOS COMPONENTES SUGERIDOS POR EL DAFP.

Acatando la normativa vigente, las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública y con base en las estrategias y guías sugerida en el documento denominado Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Versión 2., en la parte específica de seguimiento al plan anticorrupción y atención a la ciudadanía, la Coordinación de Control Interno de Teleantioquia, se permite presentar el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2019, así:

Tabla 1. Seguimiento al plan anticorrupción de Teleantioquia con base en la guía propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CON BASE EN LOS COMPONENTES DEFINIDOS POR EL DAFP.				
COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				
Subcomponentes	Actividades	fecha de verificación	Evidencia	Responsable
Proceso 1. Política Integral de Administración de Riesgos	A 1.1: Difundir la Política de Administración del Riesgos en Teleantioquia, la cual fue aprobada en Comité de Gerencia mediante la Resolución 35 del 12 de junio del 2015, en el sistema interno denominado Document y en la página web del Canal; en la que se establece la obligatoriedad de socializar en la inducción y reinducción de los empleados de Teleantioquia.	31/08/2019	Se hospeda en el Campus de Formación Virtual al que tienen acceso todos los empleados del Canal	Coordinación de Gestión Humana.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CON BASE EN LOS COMPONENTES DEFINIDOS POR EL DAFP.					
Proceso Construcción del Mapa Riesgos Corrupción	2.	2.1: Realizar talleres a los equipos operativos de los 10 procesos sobre la gestión del riesgo de corrupción en Teleantioquia con la asesoría y acompañamiento de Planeación.	31/08/2019	Se realizaron los talleres con los dueños de los procesos, se hicieron los ajustes y se publica en la página web de Teleantioquia	Coordinación de Planeación
		2.2: Construcción y/o actualización de los riesgos de corrupción a los 10 procesos, por parte de la Coordinación de Planeación con los responsables de cada proceso.		Se hizo la revisión con los dueños de los procesos, se hicieron las ajustes y se publicó en la página web de Teleantioquia	
		2.3: Consolidar el Mapa de Riesgos de Teleantioquia y se publica en la página web del Canal .		Se consolidó el mapa de riesgos y se colocó en la página web	
Proceso Consulta y Divulgación	3.	3.1: Realizar la publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción en la Página Web de la Entidad, para observaciones de las partes interesadas.	31/08/2019	Se publicó en la página web en el mes de enero	Coordinación de Planeación
		3.2: Divulgar el Mapa de Riesgos de corrupción de Teleantioquia, para conocimiento y control al interior de la entidad.		Se divulga en la página web	
		3.3: Realizar la divulgación a través de la página web del Canal.		se divulgó en enero del 2019	
Proceso Monitoreo o revisión	4:	4.1: Monitorear y revisar periódicamente el Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso ajustarlo.	31/08/2019	Se realiza cada cuatro meses	Coordinación de Planeación
Proceso Monitoreo o revisión	4:	4.2: Realizar el monitoreo al mapa de riesgos cuatrimestralmente con los responsables de los procesos a través de la autoevaluación.	31/08/2019	Se realiza cada cuatro meses	Coordinación de Planeación

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CON BASE EN LOS COMPONENTES DEFINIDOS POR EL DAFP.				
	4.3: Consolidar cada cuatro meses el resultado de la revisión efectuada por los responsables de los procesos a sus riesgos de corrupción, aplicando ajustes en el Mapa, en caso que se requieran.		Se realiza cada cuatro meses	Coordinación de Planeación
Proceso 5: Seguimiento	5.1: Realizar el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, reportando y publicando el resultado de la revisión efectuada, en los plazos establecidos en la normativa vigente.	31/08/2019	Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - primer cuatrimestre de 2019 / Radicado 2019300730 / Document.	Coordinación de Control Interno
	5.2 La Coordinación Control Interno realiza el respectivo seguimiento al plan anticorrupción y lo publica en la página web de Teleantioquia por medio del link de transparencia.		Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - primer cuatrimestre de 2019 / Radicado 2019300730 / Document.	

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CON BASE EN LOS COMPONENTES DEFINIDOS POR EL DAFF.				
COMPONENTE 2.				
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES SEGÚN - DECRETO 19 DE 2012 - N/A.				
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS				
Subcomponentes	Actividades	fecha de verificación	Evidencia	Responsable
1- Información de Calidad y Lenguaje Comprensible	1.1: Elaboración de Cronograma y definición de formatos para la recolección de la información.	31/08/2019	Se está construyendo el cronograma para solicitar a los responsables de los procesos la información que permita llevar a cabo una completa rendición de cuentas en el mes de noviembre de 2019.	Coordinación de Planeación
1- Información de Calidad y Lenguaje Comprensible	1.2: Recopilar la información relacionada con la gestión de las dependencias de Teleantioquia en una plantilla donde queda el informe completo de Teleantioquia, para la rendición de cuentas por parte de la Gerente	31/08/2019	Se está construyendo el cronograma para solicitar a los responsables de los procesos la información que permita llevar a cabo una completa rendición de cuentas en el mes de noviembre de 2019.	Coordinación de Planeación
	1.3: Analizar y consolidar informe de Gestión de la Gerencia y publicar en la página web de Teleantioquia.		El comité de gerencia analizará la información recopilada antes de ser presentada y	

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CON BASE EN LOS COMPONENTES DEFINIDOS POR EL DAFF.				
			colocada en la página web	
2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1: Publicación de Plan Estratégico en la Página web de Teleantioquia.	31/08/2019	Se encuentra publicado en la página web desde el año 2016	de Coordinación Planeación
	2.2: Publicación de los 12 planes institucionales de Teleantioquia en la Página web.		Se encuentran publicados en la página web desde el mes de enero del año 2019	
3- Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición de Cuentas	3.1: Preparar la transmisión del evento de rendición de cuentas a través de Teleantioquia, lo cual se presenta el Informe de rendición de cuentas de la vigencia 2018.	31/08/2019	El informe de Gestión se presentará por Teleantioquia en el mes de noviembre de 2019	Coordinación de Planeación
	3.2 Preparar y presentar a la Junta en el mes de marzo del 2019 el informe de gestión consolidado y el plan de gestión institucional para el año 2019, y colocar en la página web de Teleantioquia el plan institucional para la vigencia 2019		Informe de Gestión del 2018 fue presentado en el mes de marzo de 2019 a la Junta y está publicado en la página web	
4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1: Audiencia pública, la transmisión de rendición de cuentas, se puede observar en el Link Teleantioquia.co/Teleantioquia/transparencia/informes.	31/08/2019	El informe de Gestión se presentó por Teleantioquia el 22 de noviembre del 2018 y está publicado en la página web	de Coordinación Planeación
COMPONENTE 4: ATENCIÓN AL CIUDADANO				
Sub componentes	Actividades	fecha de verificación	Evidencia	Responsable
Proceso 1: Estructura Administrativa y Dirección	1.1: Socializar en el Comité de Gerencia los diferentes componentes de Servicio a la Ciudadanía.	31/08/2019	Pendiente	Secretaría General Coordinación de Planeación

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CON BASE EN LOS COMPONENTES DEFINIDOS POR EL DAFP.				
	1.2: Socialización en el comité de Gerencia el informe de informe de PQRS.	31/08/2019	El Informe fue socializado en el mes de julio de 2019	Secretaría General
Proceso 2: Fortalecimiento de los Canales de Atención	2.1: Fortalecer la oferta institucional a través del Conmutador 3569900, línea Nacional 01800418080	31/08/2019	Se tiene la línea del Conmutador 3569900 y la línea nacional 01800418080	Dirección de Realización y Producción - Mercadeo
	2.2: Fortalecer la oferta institucional de Teleantioquia, en la página web para lograr que los ciudadanos estén actualizados sobre los hechos relevantes de Teleantioquia.		Se mantiene actualizada la página web con todos los hechos relevantes de Teleantioquia	Dirección de Innovación y Contenidos
Proceso 3: Talento Humano	3.1: Promover espacios de sensibilización para fortalecer la cultura del servicio al ciudadano al interior de la entidad	31/08/2019	Pendiente	de Coordinación de Gestión Humana
	3.2: Establecer un sistema de incentivos para destacar el desempeño de los servidores públicos con relación al servicio prestado al ciudadano.			
Proceso 4: Normativa y Procedimental	4.1: Elaborar informe de PQRS para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios	31/08/2019	i) Cuadro en Excel control de PQRS - Centro Documental, ii) Cuadro en Excel reporte de PQRS - Servicio al Ciudadano, iii) Reporte de PQRS del segundo trimestre del año 2019, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo CNTV 02 de 2011 en su Artículo 40	Secretaría General

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CON BASE EN LOS COMPONENTES DEFINIDOS POR EL DAFF.				
			De conformidad con el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 La Oficina de Control Interno es la encargada de rendir a la administración de la entidad el informe semestral sobre el particular, y por ende realizar la publicación en Portal Web	Coordinación de Control Interno
Proceso 4: Normativa y Procedimental	4.2: Socializar a través de la página web de Teleantioquia los informes semestrales de las PQRS radicadas en Teleantioquia.	31/08/2019		
	4.3: Entrenar al personal encargado de recibir (radicar) y clasificar peticiones que ingresan a Teleantioquia	31/08/2019	Secretaría General se encarga de direccionar a las distintas dependencias de la Entidad las PQRS que llegan para ser respondidas en los plazos de Ley, conforme la competencia de cada una	Secretaría General
	4.4: Entrenamiento a los servidores y contratistas de las dependencias de Teleantioquia en el manejo operativo de la herramienta de gestión para las respuestas a las PQRS a través del sistema Document.			
Proceso 4: Normativa y Procedimental	4.5 Habilitar un buzón de sugerencias para que la ciudadanía exprese los comentarios que estime convenientes	31/08/2019	El buzón de sugerencias se encuentra habilitado en la recepción.	Secretaría General

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CON BASE EN LOS COMPONENTES DEFINIDOS POR EL DAFP.				
Proceso 5: Relacionamiento con el Ciudadano	5.1: Realizar semestralmente mediciones de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido (Rating), e informar los resultados al nivel directivo con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.	30/04/2019	Diariamente el Profesional Comercial analiza el rating del día anterior y lo compara con la misma fecha del año inmediatamente anterior, la información se le comparte al Comité de Gerencia y al personal de Contenidos que se encarga de la parrilla de programación.	Mercadeo-Comercial
COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				
Subcomponentes		fecha de verificación	Evidencia	Responsable
Transparencia y Acceso a la Información.	5.1: Revisar y actualizar la publicación de los datos exigidos por la normativa vigente y con ello garantizar el derecho fundamental que tiene la ciudadanía de acceder a la información pública en Colombia - conforme a la Ley 1712 del 6 de marzo de del 2014.	31/8/2019	Se garantiza mediante la publicación en la página web del Canal en la ruta Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Coordinación de Planeación
	5.2: Consultar en la página web de Teleantioquia, la información de Teleantioquia, donde la ciudadanía puede ingresar y conocer la información estratégica y táctica de Teleantioquia.		Mediante el Link www.teleantioquia.co , se accede a la página web y se consulta toda la información en la ruta Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CON BASE EN LOS COMPONENTES DEFINIDOS POR EL DAFF.				
Transparencia y Acceso a la Información	5.3: Por medio del sistema nacional "SECOP 1" y de Gestión Transparente de la Contraloría General de Antioquia, la ciudadanía puede consultar los temas de contratación de Teleantioquia.	31/08/2019	Se consulta por los link Contraloría General de Antioquia http://www.gestiontransparente.com/Rendicion/MenuPpal.aspx y a nivel nacional por medio del SECOPI	Secretaría General
	5.4: Actualizar en el SIGEP las hojas de vida y la declaración de bienes y rentas de los empleados de Teleantioquia.	31/08/2019	En el mes de mayo fueron actualizadas en el SIGEP	Coordinación Gestión Humana
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES				
Subcomponente	Actividad	fecha de verificación	Evidencia	Responsable
Gestión Contractual	Las actividades formuladas en el componente de Iniciativas adicionales de Contratación - según el Plan de Acción de la Secretaría General, para año 2019, permanentemente se actualiza la información concerniente a la contratación de Teleantioquia por medio de Secop I, garantizando que la ciudadanía la consulte y conozca en tiempo real.	31/08/2019	Puede evidenciarse en el link del Secop I, se actualiza de manera permanente a través de la Secretaría General	Secretaría General
Código de Ética	Debe ser construido con la participación de todos los empleados, socializado en las inducciones y reinducciones y se debe publicar en la página web de Teleantioquia	31/08/2019	Esta publicado en la Página Web y se realizó la inducción y reinducción a través del Campus de formación virtual.	de Coordinación Gestión Humana

Fuente: Coordinación de Planeación

OBSERVACIONES:

De los seis componentes definidos en las estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Versión 2, sugerido por el Departamento Administrativa de la Función Pública, se diligenciaron cinco componentes, menos el componente 2. Racionalización de trámites, el cuál no aplica para Teleantioquia, con fundamento en el Decreto 19 de 2012.

Aplicación: Con base en el "Artículo 5. del Decreto 1537 de 2001 políticas de control interno diseñadas por el departamento administrativo de la función pública. las guías, circulares, instructivos y demás documentos técnicos elaborados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se diseñan las políticas en materia de control interno, las cuales deberán ser implementadas al interior de cada organismo y entidad del Estado

Por lo anterior el DAFP, en el año 2015 definió las Estrategias Para La Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, donde se contemplan los siguientes aspectos.

El Plan Anticorrupción: Supone la creación de una estrategia por parte del canal orientado a combatir la corrupción en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano está integrado por políticas autónomas e independientes, que tiene una metodología para su implementación con parámetros y soportes normativos propios, no obliga a las entidades realizar actividades diferentes a las que ya vienen ejecutando.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano lo integran las siguientes políticas públicas:

- a) Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción y medidas para mitigar los riesgos.
- b) Racionalización de Trámites.
- c) Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.
- d) Rendición de Cuentas.
- e) Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Para implementar las anteriores políticas se requiere:

✓ Apropiación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por parte de la Alta Dirección de la Entidad.

✓ Socialización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, antes de su publicación, para que los actores internos y externos formulen sus observaciones y propuestas.

✓ Promoción y divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Las entidades deberán promocionarlo y divulgarlo dentro de su estrategia de rendición de cuentas.

- ✓ El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano debe elaborarse anualmente.
- ✓ Debe publicarse a más tardar el 31 de enero de cada año.
- ✓ A la Oficina de Planeación o quien haga sus veces le corresponde liderar su elaboración y su consolidación.
- ✓ Cada responsable del componente junto con su equipo, propondrá las acciones del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- ✓ El plan debe contener una acción integral y articulada con los otros instrumentos de la gestión o planes institucionales
- ✓ Ser una apuesta institucional para combatir la corrupción.

Publicación y monitoreo: Una vez elaborado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano debe publicarse a más tardar el 31 de enero de cada año en la página web de la Entidad (en un sitio de fácil ubicación y según los lineamientos de Gobierno en Línea).

A partir de esta fecha cada responsable dará inicio a la ejecución de las acciones contempladas en cada uno de sus componentes y cada responsable del componente con su equipo y el Jefe de Planeación deben monitorear y evaluar permanentemente las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para garantizar su actualización.

Alta Dirección: Es importante la responsabilidad que debe asumir la Alta Dirección de la Entidad frente al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en este sentido es la responsable de que sea un instrumento de gestión y de control; además le corresponde darle el contenido estratégico y articularlo con la gestión y los objetivos de la entidad; ejecutarlo y generar los lineamientos para su promoción y divulgación al interior y al exterior de la entidad, así como el seguimiento a las acciones planteadas...Entre otros aspectos.

Para lo anterior se debe aplicar las Estrategias Para La Construcción Del Plan Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano versión 2.

Gestión de Riesgos de Anticorrupción.

Teniendo en cuenta que Teleantioquia en la Resolución 35 del 12 de junio del 2015, identificó 41 riesgos en el Canal, que están inmersos en los 10 procesos institucionales; lo cual cada cuatro meses los responsables deben monitorear y ajustar con la asesoría de la Coordinación de Planeación y la Coordinación de Control Interno quien verifica el estado de cada uno de ellos.

En la siguiente tabla, se observa en que zona de riesgo y que variación ha tenido cada uno de los riesgos bajo control - hasta el 31 de agosto del 2019.

Tabla 2. Seguimiento al estado en que se encuentra cada riesgo, teniendo en cuenta la acción de control, la zona de riesgo, en qué % se encuentra y el % de variación correspondiente.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DE TELEANTIOQUIA - SEGUNDO CUATRIMESTRE - 2019								
PROCESO	RIESGO	SEGUIMIENTO	ABRIL 2018	AGOSTO 2018	DICIEMBRE 2018	ABRIL 2019	AGOSTO 2019	VARIACIÓN
		ACCIÓN DE CONTROL						
Contenidos	Asignación de espacios en la rejilla, con tiempos no autorizados para su emisión	La Profesional de programación, la Tecnóloga Comercial y la Técnica de Cartera, se reúnen mensualmente, para hacer un control detallado de todos los espacios que se emitieron en la parte de la programación del Canal, para evidenciar inconsistencias y hacer los ajustes pertinentes, lo cual se registra en las actas correspondientes.	20%	10%	5%	5%	5%	0%
Contenidos	Utilizar los contenidos para publicidad sin que genere un beneficio institucional sino particular	Se envían comunicaciones a los Directores de Programas y comerciales donde se especifica que la única pauta que puede salir es la que se e encuentre ordenada	15%	10%	5%	5%	5%	0%
Contenidos	Utilización de publirreportajes o pauta no convencional dentro de los contenidos	Existe una directriz concreta desde el Comité de Gerencia de no permitir ningún tipo de publicidad sin autorización previa. Desde la Dirección de Contenidos se ha realizado reuniones con los Directores de los programas con el fin de reiterar que toda pauta debe estar ordenada y autorizada por la Gerencia del Canal, previa justificación de quien lo solicita	15%	10%	10%	5%	10%	-100%
Contenido s	Uso no controlado de la librería musical del Canal	Se designa una persona específica para las descargas de las librerías musicales, ubicada en videoteca, cada mes se contabilizan las descargas y se hace el respectivo control de lo descargado.	20%	10%	10%	5%	10%	-100%
Nuevos medios	Monetización de contenidos en la red cuyos derechos pertenecen a Teleantioquia	En el contrato de vinculación de los empleados de Teleantioquia, en la cláusula segunda de prohibiciones y en la cláusula 10 de prohibiciones, está claramente descrito las obligaciones de confiabilidad, que cada uno de los empleados firma con el Canal.	30%	20%	10%	10%	10%	0%

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DE TELEANTIOQUIA - SEGUNDO CUATRIMESTRE - 2019								
PROCESO	RIESGO	SEGUIMIENTO						
		ACCIÓN DE CONTROL	ABRIL 2018	AGOSTO 2018	DICIEMBRE 2018	ABRIL 2019	AGOSTO 2019	VARIACIÓN
Nuevos medios	Uso inadecuado de los permisos de la plataforma web, para modificar o extraer información confidencial del Canal	En el contrato de vinculación de los empleados de Teleantioquia, en la cláusula segunda de prohibiciones y en la cláusula 10 de prohibiciones, está claramente descrito las obligaciones de confiabilidad, que cada uno de los empleados firma con el Canal, además cada vez que se renueva el equipo de nuevos medios, se cambia las claves de acceso para garantizar la seguridad y control de las actuaciones de los empleados.	15%	10%	5%	5%	15%	-150%
Creativos	Elaboración de piezas comerciales para terceros con fines	Siempre se elabora el formato de orden de producción y se entrega a los tecnólogos del equipo de creativos .	10%	10%	5%	5%	15%	-150%
Mercadeo	Mala utilización de los elementos de merchandising para obtener beneficios particulares	Se verificó los registros y firmas en los formatos establecidos, se diligencian correctamente con la autorización de la Coordinadora de producción Implementación de órdenes de producción para mantener controlado el flujo de trabajo de los servidores públicos.	15%	0%	10%	10%	10%	0%
Mercadeo	Aprovechamiento de recursos financieros para fines particulares	la adjudicación se hace por invitación en sobre sellados, los cuales se abren con presencia de personal de mercadeo y la jurídica, se verifican especificaciones y precios y se escoge la más conveniente teniendo en cuenta los ítems que se exigen.	20%	10%	5%	5%	5%	0%
Mercadeo	Abuso de los eventos propios del Canal para alcanzar objetivos	Se consultó el estado de este riesgo y se encontró que no se configura riesgo en este momento. Dada las circunstancias actuales si existe la probabilidad que se presente este riesgo	20%	0%	5%	5%	5%	0%
Mercadeo	Ofrecer pauta para fines comerciales personales	Todas las pautas que se contratan tiene un proceso interno de control, se hacen convenios, contratos previamente legalizados que debe tener un registro de la negociación que debe tener el Vo.bo de la Directora y Coordinadora del área de Realización y producción. Comité de canje quienes hacen el primer filtro, antes de ser aprobado por al Gerente	30%	15%	15%	5%	5%	0%

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DE TELEANTIOQUIA - SEGUNDO CUATRIMESTRE - 2019							
PROCESO	RIESGO	SEGUIMIENTO					
		ACCIÓN DE CONTROL	ABRIL 2018	AGOSTO 2018	DICIEMBRE 2018	ABRIL 2019	AGOSTO 2019
Mercadeo	Utilización de las boletas adquiridas por convenios	Las boletas adquiridas por convenios con particulares, se asignan mediante el correo interno, el cual controla la Oficina de Gestión Humana. En el Comité de Gerencia se aprobó no hacen convenios.	10%	5%	5%	5%	5%
Mercadeo	No dejar con claridad los términos y condiciones en los convenios	Todos los convenios son realizados por la dirección y la abogada de la jurídica cumpliendo toda la normativa del Manual de contratación. En el Comité de Gerencia se aprobó no hacer convenios.	5%	5%	5%	5%	5%
Mercadeo	Recibir comisiones por convenios comerciales	Desde el área de mercadeo no se realizan negociaciones monetizadas y los convenios en contraprestación están totalmente regulado y controlados. En el Comité de Gerencia se aprobó no hacen convenios.	20%	10%	0%	0%	5%
Comunicaciones	Suministrar información a	Implantación de la reglamentación de la protección de datos.	15%	10%	10%	5%	15%
Comercialización	Favorecimiento a los anunciantes para dar descuentos no permitidos o autorizados por la Dirección Comercial	La Dirección Comercial, anualmente presenta a la Junta Directiva el estatuto tarifario para la vigencia, donde le autorizan al Director de Mercadeo y Comercialización los porcentajes con los cuales puede gestionar los proyectos: Cuando por circunstancias especiales, se requiere cambiar los porcentajes establecidas en la Junta, solo se pueden modificar con autorización escrita de la Gerencia.	15%	5%	5%	5%	15%
Comercialización	Omisión de ordenación de la pauta u ordenación incorrecta	Los procesos que existen minimizan ese riesgo, ya que se controla mediante una herramienta virtual, solo en casos especiales se hace manualmente, pero con la debida autorización y controles establecidos.	15%	5%	5%	5%	15%
Gestión tecnológica	Acceso a la información confidencial de los diferentes	Se aplican las políticas establecidas.	10%	8%	2%	2%	10%

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DE TELEANTIOQUIA - SEGUNDO CUATRIMESTRE - 2019								
PROCESO	RIESGO	SEGUIMIENTO	ABRIL 2018	AGOSTO 2018	DICIEMBRE 2018	ABRIL 2019	AGOSTO 2019	VARIACIÓN
		ACCIÓN DE CONTROL						
Gestión tecnológica	Utilización de las licencias para uso personal o beneficio de un tercero	Se aplican las políticas establecidas, En el proceso de implementación de proyecto de Modernización de Servidores de Administración, Sistemas de Información y Almacenamiento, lo que permitirá contar con fortalecimiento en esquemas de contingencia, infraestructura informática de servidores administración y sistemas de 10información.	10%	8%	1%	5%	10%	-100%
Gestión tecnológica	Utilización de las licencias para uso personal o beneficio de	En el proceso pago de garantía tecnológica de licencias Microsoft, que permite tener vigente ante cambio de versiones, los productos amparados bajo ésta garantía	10%	8%	1%	1%	10%	-1000%
Gestión tecnológica	Utilización de las licencias para uso personal o beneficio de	Sistemas de información con el debido contrato de mantenimiento y acceso restringido, con esquema de seguridad de ingreso por perfil a usuarios.	10%	8%	1%	1%	10	-1000%
Gestión jurídica	Contratación con empresas fachada	En la contratación se aplica el Manual de contratación y se publica en el SECOP y en la Página de Gestión Transparente de la Cada uno. Desde Secretaria General se verifica el certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio donde se verifica la fecha de creación de la empresa y su vigencia, adicionalmente se verifica la experiencia de los proponentes interesados.	10%	10%	5%	5%	5%	0%
Gestión jurídica	Apropiación indebida de recursos	Se ejerce el control jurídico y con lista de chequeo se revisa cumplimiento de los requisitos. Desde Secretaria General se verifica que la Disponibilidad Presupuestal este acorde al objeto a contratar. Así mismo en las evaluaciones de cada proceso se verifica la idoneidad de los proponentes para la prestación del servicio de acuerdo al objeto social.	10%	10%	5%	5%	5%	0%

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DE TELEANTIOQUIA - SEGUNDO CUATRIMESTRE - 2019								
PROCESO	RIESGO	SEGUIMIENTO						
		ACCIÓN DE CONTROL	ABRIL 2018	AGOSTO 2018	DICIEMBRE 2018	ABRIL 2019	AGOSTO 2019	VARIACIÓN
Gestión jurídica	Apropiación de recursos indebida	El responsable de la adquisición formula los pliegos requisitos necesarios y realiza la convocatoria, aplicando el manual de contratación vigente. En los términos de referencia se establecen criterios objetivos que permiten seleccionar proveedores que cumplan con los requisitos exigidos y atiendan las necesidades de cada proceso.	10%	10%	5%	5%	5%	0%
Gestión jurídica	Violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses	En el proceso contractual, participan el responsable de la adquisición acompañado de una abogada de la Secretaría General, quienes aplican el manual de contratación de Teleantioquia y velan por el cumplimiento de todos los requisitos. Cada propuesta debe contener un formato establecido por el Canal en el cual cada proponente declara no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.	10%	5%	3%	3%	3%	0%
Gestión jurídica	Celebración de contratos sin el cumplimiento del manual de contratación	En el proceso contractual, participan el responsable de la adquisición acompañado de una abogada de la Secretaría General, quienes aplican el manual de contratación de Teleantioquia y velan por el cumplimiento de todos los requisitos. Desde la Secretaria General se verifica que cada proceso se realice acorde al Manual de Contratación aprobado al Canal y conforme a los principios de la Contratación Pública.	10%	5%	3%	0%	3	-100%
Gestión jurídica	Inasistencia a audiencias o permitir vencimiento de términos en instancias	Semanalmente se revisa el estado delos procesos existentes en los juzgados, donde se verifica las audiencias programadas para tenerlas en cuenta en el cronograma de audiencias.	10%	5%	5%	5%	5%	0%

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DE TELEANTIOQUIA - SEGUNDO CUATRIMESTRE - 2019								
PROCESO	RIESGO	SEGUIMIENTO	ABRIL 2018	AGOSTO 2018	DICIEMBRE 2018	ABRIL 2019	AGOSTO 2019	VARIACIÓN
		ACCIÓN DE CONTROL						
Gestión financiera	Peculado derivado del hurto de dinero, cometido por las personas que administran los dineros de la entidad en el proceso financiero	Se actualizó la Resolución de tesorería, donde se plasmó que la tarjeta de crédito se destruye y todas las transacciones se hacen virtualmente, maneja efectivo, todas las compras y pagos deben ser autorizados por el Director de Operaciones, el computador de tesorería debe ser fijo no portátil, la caja fuerte está en un lugar no visibles, la única clave de acceso la tiene la profesional de tesorería, los cheques tiene firma dual registrados con criterios de seguridad en el banco se constituyó una póliza de manejo global por Hurto de por 250.000.000, se está cotizando para implementar una póliza de riesgo financiero, se circulariza la cartera mensualmente con los bancos y proveedores para verificar que los saldos coincidan. Se adelantaron dos arqueos y las conciliaciones bancarias.	20	15	10%	10%	20	-100%
Gestión financiera	No facturar o facturar por menor valor, buscando beneficiar a un tercero	Antes de pagar la factura el supervisor del contrato lleva un control de ejecución de gastos, donde verifica que el bien o servicio cumple con todos los requisitos exigidos en el contrato o en la orden de compra.	20%	15%	10%	10%	10%	0%
Gestión financiera	No facturar o facturar por menor valor, buscando beneficiar a un tercero	* Desagregación de funciones (vendedor - emisión - facturación - cartera), * Control de parrilla versus facturación, * Control de pauta versus facturación, * Ordenación de pauta por parte de las comercializadoras	20%	15%	10%	10%	10%	0%
Gestión financiera	No facturar o facturar por menor valor, buscando beneficiar a un tercero	* Control de las comercializadoras que velan que la pauta se facturó porque el pago de las comisiones se hace sobre recaudo	20%	15%	10%	10%	10%	0%
Gestión financiera	No realizar gestión de cartera	Cada vez que se pague a un proveedor, se le debe notificar, para garantizar el control, y mensualmente, se circulariza con ellos el estado de las cuentas para verificar que los saldos que ellos nos envían, son iguales a los de Teleantioquia. * Persona exclusiva para el cobro	20%	15%	10%	10%	20%	-100%

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DE TELEANTIOQUIA - SEGUNDO CUATRIMESTRE - 2019								
PROCESO	RIESGO	SEGUIMIENTO	ABRIL 2018	AGOSTO 2018	DICIEMBRE 2018	ABRIL 2019	AGOSTO 2019	VARIACIÓN
		ACCIÓN DE CONTROL						
Gestión financiera	No realizar gestión de cartera	* Las comercializadoras y los vendedores apoyan la gestión de cartera	20%	15%	10%	10%	20%	-100%
Gestión financiera	No realizar gestión de cartera	* Se cuenta con sistemas de información para la recuperación de cartera	20%	15%	10%	10%	20%	-100%
Gestión financiera	No realizar gestión de cartera	* Se cuenta con personal en el área jurídica para el cobro pre jurídico y jurídico	20%	15%	10%	10%	20%	-100%
Gestión financiera	No realizar gestión de cartera	* Se presenta a la junta informes de cartera	20%	15%	10%	10%	20%	-100%
Gestión financiera	No realizar gestión de cartera	* Se cuenta con un comité de cartera	20%	15%	10%	10%	20%	-100%
Gestión financiera	Uso indebido de los dineros o recursos, a través de la utilización de servicios contratados por el Canal beneficiando a	Mediante la Resolución de Tesorería, se definieron las políticas entre ellas el no manejo de dinero, destrucción de la tarjeta de crédito, póliza de manejo, se colocó caja fuerte.	20%	15%	10%	10%	10	0
Gestión financiera	Uso indebido de los dineros o recursos, a través de la utilización de servicios contratados por el Canal beneficiando a un tercero	*Manual de contratación, *Desagregación de funciones, * Supervisores asignados a la vigilancia de los contratos	20%	15%	10%	10%	10	0%

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DE TELEANTIOQUIA - SEGUNDO CUATRIMESTRE - 2019								
PROCESO	RIESGO	SEGUIMIENTO	ABRIL 2018	AGOSTO 2018	DICIEMBRE 2018	ABRIL 2019	AGOSTO 2019	VARIACIÓN
		ACCIÓN DE CONTROL						
Gestión financiera	Manipulación de información financiera	Se implementó una matriz donde se hace seguimiento y control de accesos y permisos al sistema de información contable; en tablas de Excel, software de órdenes de compras y cotizaciones, el servidor institucional y en el módulo DMS, los permisos de acceso los asigna el Director de Operaciones Con el Coordinador de Tecnología, donde cada usuario es responsable del registro, custodia, razonabilidad y manejo del sistema de información bajo su responsabilidad,	10%	10%	5%	5%	10%	-100%
Gestión financiera	Manipulación de información financiera	* Permisos de acceso a los sistemas de información	10%	10%	5%	5%	10%	-100%
Gestión financiera	Manipulación de información financiera	* Desagregación de funciones	10%	10%	5%	5%	10%	-100%
Gestión financiera	Manipulación de información financiera	* Contador responsable de la preparación de la información	10%	10%	5%	5%	10%	-100%
Gestión financiera	Manipulación de información financiera	*Control interno contable implementado	10%	10%	5%	5%	10%	-100%
Gestión financiera	Manipulación de información financiera	* Auditores externos	10%	10%	5%	5%	10%	-100%
Gestión financiera	Manipulación de información financiera	* Procedimientos y políticas documentadas	10%	10%	5%	5%	10%	-100%

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DE TELEANTIOQUIA - SEGUNDO CUATRIMESTRE - 2019								
PROCESO	RIESGO	SEGUIMIENTO						VARIACIÓN
		ACCIÓN DE CONTROL	ABRIL 2018	AGOSTO 2018	DICIEMBRE 2018	ABRIL 2019	AGOSTO 2019	
Gestión financiera	Manipulación de información financiera	* Personal que prepara la información competente	10%	10%	5%	5%	10%	-100%
Gestión financiera	Manipulación de información financiera	* Análisis de información estadística	10%	10%	5%	5%	10%	-100%
Gestión financiera	Manipulación de información financiera	* Seguimiento de información por parte de la Junta y Comité de Gerencia	10%	10%	5%	5%	10%	-100%
Gestión financiera	Manipulación de información financiera	* Políticas contables bajo el marco normativo.	10%	10%	5%	5%	10%	-100%
Gestión administrativa	Aprovechamiento personal o para un tercero de los bienes de la Entidad	Se verifico el cumplimiento del procedimiento establecido y se cumple a cabalidad, se hace seguimiento con base en el contrato inicial y al momento de recibir el bien se compara los precios del contrato con las facturas recibidas y no se admite variación, sopena de una justificación aceptada por el supervisor.	20%	10%	5%	5%	10%	-100%
Gestión administrativa	Aprovechamiento personal o para un tercero de los bienes	* Bienes custodiados	20%	10%	5%	5%	10%	-100%
Gestión administrativa	Aprovechamiento personal o para un tercero de los bienes	* Procedimiento de entrega y recepción de almacén	20%	10%	5%	5%	10%	-100%
Gestión administrativa	Aprovechamiento personal o para un tercero de los bienes	* Inventarios periódicos	20%	10%	5%	5%	10%	-100%

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DE TELEANTIOQUIA - SEGUNDO CUATRIMESTRE - 2019								
PROCESO	RIESGO	SEGUIMIENTO						
		ACCIÓN DE CONTROL	ABRIL 2018	AGOSTO 2018	DICIEMBRE 2018	ABRIL 2019	AGOSTO 2019	VARIACIÓN
Gestión administrativa	Aprovechamiento personal o para un tercero de los bienes de la Entidad	*Inventarios devolutivos inventariados.	20%	10%	5%	5%	10%	-100%
Gestión administrativa	Sobrefacturación por parte de los proveedores	Se revisan todas las facturas, verificando que los bienes entregados cumplan con todos los requisitos exigidos en el contrato u orden de compra ; cuando no cumplen se hacen las reclamaciones de rigor, entre los requisitos está el precio el cual no puede ser diferente al pactado en el contrato u orden de compra	20%	15%	10%	10%	10%	0%
Realización y producción	Uso inadecuado de los fondos producción	Todos los pagos son autorizados por la Directora, revisados y controlados por la Coordinadora de producción	15%	5%	5%	5%	15%	-150%
Realización y producción	Alterar el reporte de la nómina para mejorar los ingresos o disminuir el tiempo efectivamente laborado	El técnico de Producción con base en los requerimientos de los productores o realizadores elabora la programación donde queda explícito los recursos técnicos y humanos. A su vez los productores elaboran un check list (formato) que es aprobado por la Directora de Producción, donde se analizan las horas de citación, montaje, producción, desmontaje y descarga de equipos. quincenalmente el Técnico de producción realiza un informe donde notifica las cantidades de horas laboradas del personal y este debe tener la aprobación de la directora.	10	5	5	5	10%	100%
Realización y producción	Mal uso del recurso de transporte contratado o de la empresa, para obtener beneficios personales	para la utilización de los vales de taxi se tienen unas políticas definidas y para su utilización es horarios diferentes a los estipulados, se debe tener visto bueno de la Dirección de Producción. Quincenalmente la técnica de Producción elabora un informe donde notifica quienes utilizaron el servicio y cumplieron con los requisitos establecidos.	15%	10%	10%	10%	10%	0%

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DE TELEANTIOQUIA - SEGUNDO CUATRIMESTRE - 2019							
PROCESO	RIESGO	SEGUIMIENTO					
		ACCIÓN DE CONTROL	ABRIL 2018	AGOSTO 2018	DICIEMBRE 2018	ABRIL 2019	AGOSTO 2019
Realización y producción	Hacer acuerdos o negocios ilegales con proveedores para desviar recursos	Todos los bienes y/o servicio adquiridos por Teleantioquia se acogen al manual de contratación y son controlados por el ordenador de gasto y supervisor de la orden que verifica el cumplimiento de los requisitos. Además todas las contrataciones quedan registradas en el SECOP y gestión Transparente de la Contraloría General de Antioquia.	15%	0%	5%	5%	15%
Realización y producción	Uso de los equipos tecnológicos del canal para atender requerimientos propios o de otros	En los contratos del personal de Teleantioquia se estipula una cláusula de exclusividad para que ningún empleado del canal utilice los equipos fuera de Teleantioquia. Además, para sacar los equipos del almacén deben tener una autorización escrita desde la Dirección de producción.	15%	10%	5%	5%	5%
Realización y producción	Uso de los equipos tecnológicos del canal para atender requerimientos	Hay una política de viáticos donde se regula y controla este recurso, el cual es autorizado por la Directora de Producción.	15%	10%	5%	5%	5%
Realización y producción	Contratación directa manipulada para beneficios propios y/o de terceros	todas las adquisiciones de Teleantioquia se aplican según el Manual de Contratación. Si es Directa se debe realizar una acta de justificación con la autorización y aprobación del Ordenador del Gasto.	20%	15%	10%	10%	15%
Realización y producción	Beneficiarse de los recursos del canal adueñándose de bienes.	Todos los empleados del Canal deben firmar un inventario de los bienes bajo su custodia, los cuales tienen una placa que los identifica para el control que se realiza en el almacén. Una vez el empleado se desvincula del canal debe hacer firmar un Paz y Salvo por todas las áreas de Teleantioquia.	15%	10%	5%	5%	10%
Estrategia	Vender a la competencia información o decisiones estratégicas	En el curso de inducción se informa a todos los empleados de sus deberes, derechos y obligaciones, también se les insiste en el principio de lealtad y la ética que deben observar en el ejercicio de sus funciones .	15%	10%	10%	10%	10%

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DE TELEANTIOQUIA - SEGUNDO CUATRIMESTRE - 2019							
PROCESO	RIESGO	SEGUIMIENTO					
		ACCIÓN DE CONTROL	ABRIL 2018	AGOSTO 2018	DICIEMBRE 2018	ABRIL 2019	AGOSTO 2019
Estrategia	Hacer caer en error a los directivos del Canal para beneficiar a un tercero	En el proceso de selección de Teleantioquia, se prevé que todo el personal que ingrese, sea persona idónea y competente para desempeñar las funciones del empleo; además en la inducción se le exige que cumplan con el manual de convivencia y el código de ética del canal.	10%	0%	5%	5%	10%
							-100%

Fuente: Coordinación de Planeación

Nota Uno

Se aclara que, para visualizar mejor la probabilidad de la ocurrencia de los riesgos, en la matriz anterior, las valoraciones de algunos riesgos se desagregaron en las acciones de control, así:

Tabla 3. Desagregación de siete riesgos en las acciones de control

RIESGO	ACCIONES DE CONTROL
Utilización de las licencias para uso personal o beneficio de un tercero	• Aplicación de las políticas establecidas, • Pago de garantía tecnológica de licencias Microsoft. • Sistemas de información con el debido contrato de mantenimiento y acceso restringido
Apropiación indebida de recursos	• Se ejerce el control jurídico y con lista de chequeo se revisa cumplimiento de los requisitos • El responsable de la adquisición formula los pliegos requisitos necesarios y realiza la convocatoria, aplicando el manual de contratación vigente.
No facturar o facturar por menor valor, buscando beneficiar a un tercero	• Antes de pagar la factura, el supervisor del contrato lleva un control de ejecución de gastos. • Control de parrilla versus facturación, Control de pauta versus facturación, Ordenación de pauta por parte de las comercializadoras. • Control de las comercializadoras que velan que la pauta se facturó porque el pago de las comisiones se hace sobre recaudo
No realizar gestión de cartera	• Las comercializadoras y los vendedores apoyan la gestión de cartera • Se cuenta con sistemas de información para la recuperación de cartera • Se cuenta con personal en el área jurídica para el cobro pre jurídico y jurídico • Se presenta a la junta informes de cartera

	• Se cuenta con un comité de cartera
Manipulación de información financiera	• Se implementó una matriz donde se hace seguimiento y control de accesos y permisos al sistema de información contable • Permisos de acceso a los sistemas de información • Desagregación de funciones • Contador responsable de la preparación de la información • Control interno contable implementado • Auditores externos • Procedimientos y políticas documentadas • Personal que prepara la información competente • Análisis de información estadística • Seguimiento de información por parte de la Junta y Comité de Gerencia • Políticas contables bajo el marco normativo.
Aprovechamiento personal o para un tercero de los bienes de la Entidad	• Se hace seguimiento con base en el contrato inicial y al momento de recibir el bien se compara los precios del contrato con las facturas recibidas y no se admite variación, • Bienes custodiados • Procedimiento de entrega y recepción de almacén • Inventarios periódicos • Inventarios devolutivos inventariados.
Uso de los equipos tecnológicos del canal para atender requerimientos propios o de otros	• En los contratos del personal de Teleantioquia se estipula una cláusula de exclusividad para que ningún empleado del canal utilice los equipos fuera de Teleantioquia. • Hay una política de viáticos donde se regula y controla este recurso, el cual es autorizado por la Directora de Producción.

Nota Dos

Los objetivos para valorar los riesgos de Teleantioquia, se orientan al cumplimiento de la misión Institucional y la utilización efectiva de los recursos, en procura de mantener la buena imagen y las buenas relaciones de la entidad con sus grupos de interés.

Nota Tres

En el seguimiento al mapa de riesgos valorados por la Coordinación de Planeación en este cuatrimestre, se observa que, en la columna de variación de esta matriz, 18 riesgos se muestran con una variación porcentual negativa, lo cual no obedece a la ocurrencia de algún evento adverso en este periodo, sino a un ajuste a su valoración, para generar alertas tempranas, dejando unos porcentajes razonables de monitoreo, que les sirvan a los responsables de mantener activos los autocontroles, y así evitar o disminuir la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos.

OBSERVACIONES

Evaluando los controles y los resultados obtenidos en el seguimiento al Mapa de Riesgos, correspondiente al segundo cuatrimestre del 2019 en Teleantioquia, se observa el conocimiento y empoderamiento de los responsables de identificar, evitar, mitigar, autoevaluar y monitorear los riesgos de los procesos bajo su responsabilidad.

Mediante las Resoluciones 34 y 35 del 2019 se le asigna a la Tesorería la responsabilidad en la administración de efectivo de los 2 fondos rotativos de la ANTV y Producción, lo anterior aumenta la probabilidad de ocurrencia del riesgo, dado que la Profesional Financiera - Tesorera antes no manejaba dinero por lo cual tenía un riesgo bajo de hurto del 10% y con la asignación de la responsabilidad de administrar dinero, se estima que este riesgo pasa de un 10% bajo, a un 20% moderado, dado el aumento de la probabilidad de ocurrencia de este riesgo.

Con el objetivo de colocar alertas tempranas a la probabilidad de ocurrencia de algunos riesgos, cinco riesgos que estaban valorados con un 5% - pasaron a una valoración de 15% y dos riesgos que estaban valorados en 10% pasaron a un 20%, para permitir a los responsables mantener el monitoreo y autocontrol permanente, como se puede ver en el seguimiento que se hizo a la matriz anterior.

RECOMENDACIONES

Cada funcionario responsable de su proceso, procedimiento o actividad, debe autoevaluar los riesgos bajo su responsabilidad e identificar la probabilidad de ocurrencia, para establecer medidas de monitoreo y control, con el acompañamiento y asesoría de la Coordinación de Planeación.

Seguir atentos en el control a los riesgos identificados y valorados, continuando con la su prevención, control y mitigación, para evitar su ocurrencia.

Identificar nuevos riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, para controlarlos y mitigarlos según sea el caso.

Actualizar el mapa de riesgos, con base en la Guía administración del riesgo, sugerida por el DAFP en octubre del 2018, en ambiente MIPG.

Mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía:

Con relación a la atención a la ciudadanía se fundamenta en la Ley 1712 del 2014 – Ley Transparencia y Derecho al Acceso a la Información Pública y la Ley 1757 del 2015 _ Promoción y Protección del Derecho a la Participación Democrática, Teleantioquia posee los siguientes medios:

Medios de atención a la ciudadanía:

Teleantioquia habilitó los siguientes medios, los cuales contribuyen en la atención a la ciudadanía:

Personalmente

Dos (2) empleadas de recepción y atención al ciudadano.
Buzón de sugerencias

Telefónicamente

Conmutador 3569900, línea Nacional 01800418080

Digitalmente

Página Web - www.teleantioquia.com.co

Twitter - @Teleantioquia

You Tube - Canal Teleantioquia

Instagram - @Teleantioquia

Correo electrónico - info@teleantioquia.com.co

Fan Page Facebook - Canal Teleantioquia

WhatsApp - 331 713 4981.

Teleantioquia Play

Es una plataforma tecnológica, mediante la cual la comunidad puede acceder en forma gratuita, a las Series, Investigaciones y Documentales, Entretenimiento, Deportes y más emitidos por Teleantioquia, ingresando por internet, además puede acceder por internet en vivo en el momento que se esté presentando algún programa pulsando el icono AL AIRE

Comentarios Presentados por la Ciudadanía en el Segundo Cuatrimestre del 2019.

En la atención a la ciudadanía, en el segundo cuatrimestre del 2019, con relación a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes, rectificaciones, felicitaciones y denuncias, la Secretaría General presenta el siguiente resultado:

Personas atendidas en los siguientes canales de atención

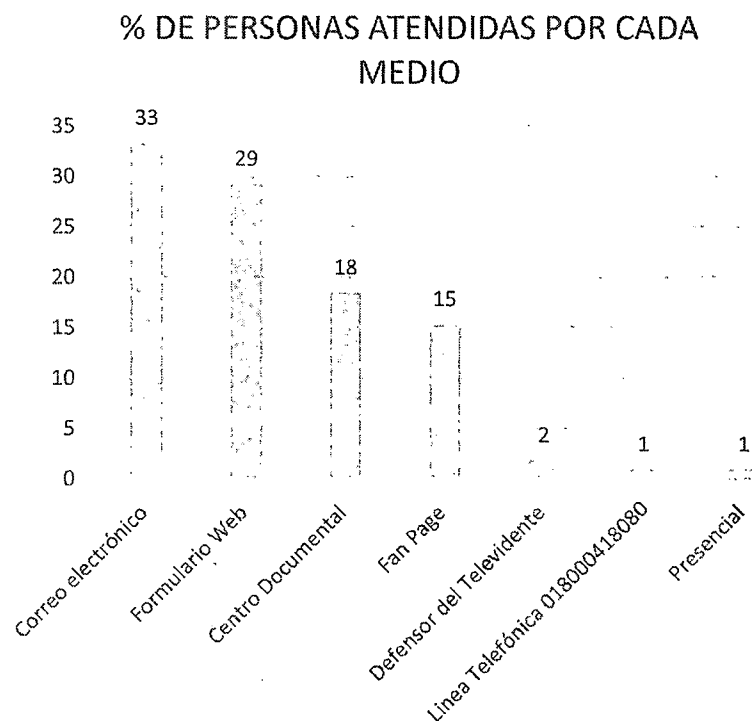
Se atendieron 222 personas, quienes presentaron PQRSFD en la Entidad de la siguiente manera: 74 por Correo Electrónico, 65 por el formulario Web, 41 por el Centro Documental, 34 por la Fan Page, 4 por el Defensor del televidente, 2 por vía telefónica línea 018000418080 y de modo presencial ingresaron 2 solicitudes, como se observa en la siguiente tabla y gráfica

Tabla 4 -. Personas atendidas, por los diferentes medios de Teleantioquia, en el segundo cuatrimestre del año 2019.

PERSONAS ATENDIDAS	
MEDIO	CANTIDAD
Correo electrónico	74
Formulario Web	65
Centro Documental	41
Fan Page	34
Defensor del Televidente	4
Línea Telefónica 018000418080	2
Presencial	2
Total	222

Fuente: Secretaría General

Gráfico -. % de Personas atendidas en el segundo cuatrimestre del año 2019.



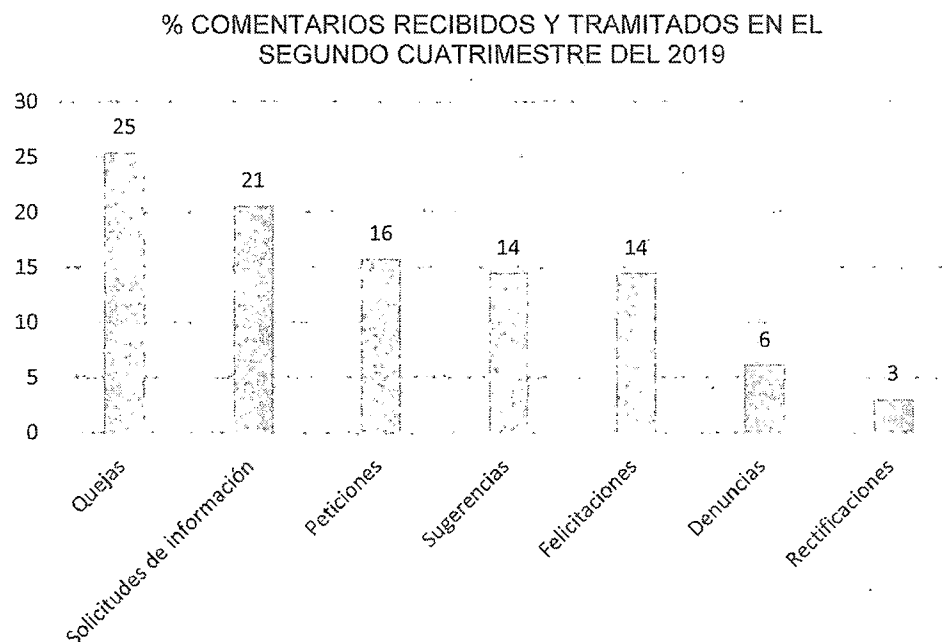
Fuente: Secretaría General

Tabla 3 -. Comentarios de la ciudadanía, atendidos en el segundo cuatrimestre del año 2019. De los 228 comentarios recibidos y tramitados en su totalidad, fueron interpuestos por 222 personas.

COMENTARIOS RECIBIDOS Y TRAMITADOS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL 2019 -		
COMENTARIO	CANTIDAD	%
Quejas	58	25
Solicitudes de información	47	21
Peticiones	36	16
Sugerencias	33	14
Felicitaciones	33	14
Denuncias	14	6
Rectificaciones	7	3
	228	100

Fuente: Secretaría General

Gráfico -. Comentarios de la ciudadanía, atendidos en el segundo cuatrimestre del año 2019.



Fuente: Secretaría General

OBSERVACIONES:

En el Informe cuatrimestral de las PQRSD presentado hasta el 31 de agosto del 2019 a Teleantioquia, se atendieron 222 personas y se respondieron oportunamente 228 comentarios, dentro de los cuales sobresale las quejas y las solicitudes de la ciudadanía.

A) Al analizar los comentarios recibidos se encuentra:

1. Las solicitudes recibidas obedecen al curso normal de los programas del Canal y se le respondió a la ciudadanía oportunamente.
2. Las quejas no son reiterativas y en algunos casos obedecen al desconocimiento de la ciudadanía del alcance de los programas, de todas maneras, se informó a los responsables para que las tengan en cuenta y se trate de evitar y orientar a la ciudadanía para que no se vuelvan a presentar quejas por lo mismo.
3. Las sugerencias son bien recibidas y se informó a los responsables, para que se tomen las medidas del caso
4. Las peticiones fueron respondidas en el tiempo oportuno, como lo estipula la normativa vigente.
5. Las rectificaciones, fueron enviadas a los responsables para que determinen su pertinencia y si es del caso se tomen las medidas de mejoramiento.

6. Las denuncias se les dio el traslado correspondiente, para que sean atendidas por los responsables aludidos.
- B) En el lugar donde funciona la oficina de recepción y atención a la ciudadanía, se observa:
1. Un depósito de elementos de algunos sets.
 2. Comparten espacio con el set de Consejo de Redacción – presentándose imposibilidad de atender al público en algunas ocasiones, la servidora que trabaja en la recepción, algunas veces se tiene que desplazar de dicho lugar.
 3. La recepción es uno de los ingresos a las instalaciones de Teleantioquia – sin medidas de seguridad suficientes.
 4. Los puestos de trabajo de las recepcionistas, no están bien acondicionados, ni son seguros – los bolsos de las recepcionistas permanecen en lugares no adecuados.
 5. La recepción por el cubo, es una de las entradas a Teleantioquia, constituyéndose en la primera imagen de Teleantioquia de quienes visitan el Canal por este lugar, por lo tanto, debe mantener organizada y bien presentada.
- C) De seis extensiones habilitadas por Teleantioquia, para responder por el conmutador, cinco respondieron eficazmente y una tuvo dificultades, Se consultó la dificultad en la extensión 1 del Noticiero, donde se encontró que, en esa extensión, no había quien respondiera en la mañana.

PROPUESTAS:

Se recomienda estudiar la posibilidad de mejorar la atención al ciudadano con base en los siguientes componentes:

- a. Fortalecer en los servidores públicos de Teleantioquia, la importancia de la atención al ciudadano con oportunidad y calidez.
- b. Fortalecer los canales de atención donde sea necesario y posible.

Estudiar la posibilidad de ubicar la oficina de recepción y atención a la comunidad, en el hall contiguo al punto de recepción de la copropiedad, ya que este es el primer contacto de la comunidad con Teleantioquia, y desde ahí, se debe proyectar la buena imagen del Canal.

En caso de ser acogida la propuesta anterior, cerrar el ingreso del público a las instalaciones de Teleantioquia, por el cubo donde funciona actualmente la recepción y el consejo de redacción, para mejorar la vulnerabilidad de riesgos de hurto, la seguridad del Canal y la buena imagen del Canal

Uno de los ingresos al cubo es por el parqueadero, entrada que es controlada por un vigilante, éste debe llevar un protocolo de control de ingreso más riguroso, ojalá planilla con nombres y cedula de las personas que no son vinculadas a Teleantioquia e ingresan al canal.

Hacer un estudio de vulnerabilidad de los riesgos de hurto y seguridad del SER de Teleantioquia, ya que el ingreso por el cubo, carece de medidas optimas de seguridad.

Cuando no haya quien responda una extensión, se deben tomar las medidas pertinentes, tales como ubicar en ese puesto un empleado permanente o trasladar las llamadas a otra línea donde responda un empleado del Canal.

Atención a algunas Inquietudes de la Ciudadanía.

Atendiendo inquietudes de algunas personas, quienes desde el pasado cuatrimestre manifiestan dificultades para comunicarse con Teleantioquia, la Coordinación de Control Interno realizó varias llamas desde el conmutador 3569900, para verificar dichas inquietudes, encontrando el siguiente resultado:

El 12 de septiembre del 2019, desde las 11: 15 hasta las 12: 02 horas, se realizaron 10 llamadas al teléfono 3569900 - conmutador de Teleantioquia, con el siguiente resultado:

Extensión	No. de llamadas	Desde hasta		Duración	Dependencia
0	1	15:19	15:21	2 Segundos	Recepción – Leidy Ingris
1	4	15:25	15:30	5 Segundos	Noticiero – Contestó - Natalia
2	1	13:46	11:47	1 Segundos	Contenidos-Contestó-Nelcy
3	1	13:39	13:40	1 Segundos	Secretaría - Contestó - Mónica
4	1	13:45	13:47	2 Segundo	Realización-Contestó-Miryam.
5	1	13:58	14:00	1 Segundo	Operativa – Contestó Nelcy
6	1	14:07	14:08	1 Segundo	Gerencia-Contestó- Luz Miryam

OBSERVACION

De seis extensiones habilitadas por Teleantioquia, todas respondieron oportunamente con una eficacia del 100%

El 13 de septiembre del 2019, desde las 11: 19 hasta las 12: 012 horas y desde 13:59 hasta las 14:25 horas se realizaron 14 llamadas al teléfono 3569900 - conmutador de Teleantioquia, con el siguiente resultado.

Extensión	No. de llamadas	Desde hasta		Duración	Dependencia
0.	1	11:19	11:21	2 Segundos	Recepción – Leidy
1	4	11:25	11:50	25 Segundos	Noticiero – Nadie -Contestó
2	2	11:59	12:01	2 Segundos	Contenidos-Contestó-Nelcy
3	1	13:39	13:40	1 Segundos	Secretaría - Contestó - Mónica
4	4	13:45	14:14	2 9 Segundo	Realización- Nadie -Contestó
5	1	14:19	14:21	2 Segundo	Operativa – Contestó Nelcy
6	1	14:25	14:26	1 Segundo	Gerencia-Contestó-Luz Miryam

OBSERVACIÓN

De seis extensiones habilitadas por Teleantioquia, cinco respondieron oportunamente y en una no respondieron, lo cual genera una eficacia del 83%.

NOTA: Los dos siguientes muestreos se presentaron en el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía correspondiente al segundo Cuatrimestre del 2019; así:

El 12 de junio del 2019, desde las 11: 15 hasta las 12: 02 horas, se realizaron 25 llamadas al teléfono 3569900 - conmutador de Teleantioquia, con el siguiente resultado.

Extensión	No. de llamadas	Desde hasta		Duración	Dependencia
1	19	11:15	11:30	15 Minutos	Noticiero – Nadie respondió
0	1	11:39	11: 44	5 Segundos	Recepción
2	1	11:46	11:48	2 Segundos	Dirección Comercial
3	1	11:51	11:52	1 Segundos	Dirección de Innovación
4	1	11:54	11:55	1 Segundo	Dirección Pcción. y Real.
5	1	11:58	11:59	1 Segundo	Dirección Operativa
6	1	12:01	12:02	1 Segundo	SG/PLAN/CI.

OBSERVACION

De seis extensiones habilitadas por Teleantioquia, cinco respondieron oportunamente con una eficacia del 83%.

El 19 de junio del 2019, desde las 15: 49 hasta las 14:12 horas se hicieron 6 llamadas al teléfono 3569900 conmutador de Teleantioquia, con el siguiente resultado.

Extensión	No. de llamadas	Desde hasta		Duración	Dependencia	Respuesta
0	1	15:49	15:50	1 segundo	Recepción	Teleantioquia buenas tardes habla Claudia
1	1	15:50	15:51	1 segundo	Noticiero	Teleantioquia Noticias
2	1	15:52	15:54	2 segundo	Dirección Comercial	Teleantioquia buenas tardes habla Nelcy
3	1	15:56	15:55	1 segundo	Dirección de Innovación	Teleantioquia Buenas tardes
4	1	15:58	14:00	2 segundo	Dirección Real y Producción.	Teleantioquia Buenas tardes
5	1	14:01	14:02	1 segundo	Dirección Operativa	Buenas tardes Teleantioquia habla Nelcy
6	1	14:11	14:12	1 segundo	SG/PLAN/CI.	Buenas tarde Teleantioquia habla Luz Mirian

OBSERVACION:

De seis extensiones habilitadas por Teleantioquia, todas respondieron oportunamente con una eficacia del 100%.

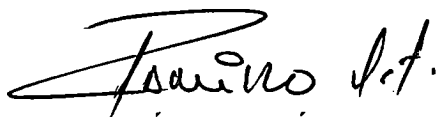
Con base en los resultados de los cuatro muestreos anteriores, se encuentra que la única extensión, donde no responden oportunamente, es por la extensión número uno en horas de la mañana, la cual está asignada al noticiero.

RECOMENDACIÓN

Asignar una persona que responda en la mañana en la extensión asignada al noticiero o trasladar la llamada a un funcionario de dicha dependencia, para:

- Evitar inconformidad de las personas que llaman en la mañana al noticiero donde nadie contesta
- Facilitar y agilizar la comunicación con el noticiero en la mañana
- Fortalecer la buena imagen de Teleantioquia en este sentido

Cordialmente,



RAMIRO VÉLEZ TOBÓN
Coordinador de Control Interno

Copia: Document, página Web de Teleantioquia: Comité de Gerencia, Profesional Control Interno.
Proyectó: Ramiro Vélez Tobón -Ubaldo de Jesús Macías Mesa-
Radicó: Luz Miryam Soto Henao